INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA
PERIODO 02 DE FEBRERO de 2026 al 10 DE FEBRERO de 2026

CONTRATO:	4148.010.26.1.0573-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE CULTURA EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "APOYO A LOS PROCESOS O PROYECTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y/O PATRIMONIALES QUE SE DESARROLLAN EN EL TERRITORIO DE SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP-26005354, VIGENCIA 2026.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Sebastian David Miranda Castro
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($19.820.500).
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	SUPERVISOR: YAMILETH CORTÉS ARBOLEDA CARGO: SUBSECRETARÍA DE ARTES, CREACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL
FECHA DE ACTA DE INICIO:	2/02/26
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30/04/26
INFORME CORRESPONDIENTE CUOTA PARCIAL No.:	Cuota No. 1
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.831.500)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Brindar acompañamiento jurídico y técnico en la formulación, estructuración y ajuste de estrategias normativas y operativas orientadas a la reglamentación, diseño y participación en convocatorias, estímulos, programas y demás mecanismos de fomento cultural desarrollados por la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, incluyendo el análisis normativo aplicable, la elaboración de recomendaciones técnicas y la generación de insumos jurídicos para la toma de decisiones institucionales.

2. Apoyar el diseño, formulación y/o ejecución de acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades y competencias en materia de derechos de autor, propiedad intelectual e industria creativa, desde una perspectiva jurídica y técnica, dirigidas al sector creativo y cultural de Santiago de Cali, así como a la comunidad institucional de la Alcaldía de Santiago de Cali, mediante la elaboración de contenidos, asesorías técnicas, espacios formativos y lineamientos jurídicos aplicables al sector.

3. Brindar apoyo para en la asistencia de reuniones virtuales y/o presenciales que le sean asignadas, dejando evidencias (actas, listados, registros fotográficos y/o soportes) para verificación.

4. Las demás que por naturaleza del servicio se deriven o se asignen acorde con su perfil, para cumplir el objeto del contrato, dejando evidencias (actas, listados, registros fotográficos y/o soportes) para verificación.

5. Brindar apoyo para en las ferias, festivales y eventos que lleve a cabo la secretaria de cultura, dejando evidencias (actas, listados, registros fotográficos y/o soportes) para verificación.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACTIVIDAD 1: Participé en la reunión de articulación convocada por la supervisión del contrato, con el propósito de coordinar acciones interdependientes entre los equipos de trabajo y alinear criterios técnicos y operativos frente al desarrollo de las actividades asociadas al objeto contractual. Durante el espacio socialicé y revisé los lineamientos, cronogramas de ejecución y

responsabilidades, identificando necesidades de ajuste y oportunidades de mejora en los procesos adelantados. Asimismo, brindé aportes técnicos y jurídicos orientados a la adecuada implementación de las estrategias institucionales, dejando definidos compromisos y la respectiva evidencia de participación para seguimiento.

ACTIVIDAD 2: Atendí la reunión de verificación de alcance relacionada con el comité conceptual del Festival Internacional de Teatro de Cali, en la cual revisé los lineamientos, objetivos y componentes técnicos previstos para su desarrollo. Durante el espacio analicé el marco de actuación y realicé aportes orientados a la claridad conceptual, coherencia operativa y viabilidad de las acciones propuestas, con el fin de fortalecer la correcta estructuración del proceso. Como resultado, se precisaron criterios de implementación y se dejaron definidos compromisos para su seguimiento, registrando la correspondiente evidencia de participación.

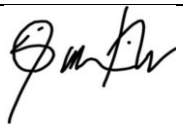
ACTIVIDAD 3: Atendí la reunión de articulación orientada a la revisión del alcance del recaudo correspondiente al proyecto Cali Suena en Vivo. Durante el espacio analicé los componentes operativos y su relación con el marco de actuación institucional, realizando aportes técnicos para precisar criterios de aplicación, responsabilidades y mecanismos de seguimiento. Como resultado, se ajustaron lineamientos para la ejecución del proceso y se definieron compromisos de trabajo, dejando la respectiva evidencia de participación para control y verificación.

ACTIVIDAD 4: Desarrolle concepto técnico respecto a los ajustes propuestos al reglamento de Sucursal Fest, mediante la revisión integral del documento y el análisis de su coherencia normativa, operativa y procedimental. Durante la actividad se identificaron aspectos susceptibles de mejora y formulé recomendaciones orientadas a fortalecer la claridad de los criterios de participación, evaluación y ejecución del proceso, procurando su armonización con los lineamientos institucionales aplicables.

ACTIVIDAD 5: Generé concepto técnico frente a los ajustes propuestos al reglamento del Festival de Macetas, actividad desarrollada en el marco de una reunión de trabajo con el equipo organizador del festival. Durante el espacio revisé conjuntamente el documento, analicé su coherencia normativa y operativa, y formulé recomendaciones orientadas a mejorar la claridad de los criterios, procedimientos y condiciones de participación. Como resultado, se precisaron aspectos del reglamento y se dejaron consignadas observaciones para su ajuste, aportando insumos para la toma de decisiones y dejando la respectiva evidencia de participación.

ACTIVIDAD 6: Atendí la reunión de seguimiento del proyecto de estandarización del baile de salsa estilo caleño, en la cual revisé el estado de avance de las actividades programadas y los componentes técnicos asociados al proceso. Durante el espacio analicé los lineamientos propuestos y realicé aportes orientados a su coherencia conceptual, operativa y metodológica, con el fin de fortalecer la correcta ejecución del proyecto. Como resultado, se definieron ajustes

y compromisos de trabajo para su continuidad, dejando la correspondiente evidencia de participación. ACTIVIDAD 7. Generé concepto técnico frente a los ajustes propuestos al reglamento del Festival de Poesía, actividad desarrollada en el marco de una reunión de trabajo con el equipo del festival. Durante el espacio revisé el contenido del documento, analicé su coherencia normativa y procedimental, y formulé recomendaciones orientadas a fortalecer la claridad de los criterios de participación, evaluación y ejecución. Como resultado, se consolidaron observaciones para su ajuste y se aportaron insumos para la toma de decisiones institucionales, dejando la respectiva evidencia de participación.	
REPOSITORIO DIGITAL DE EVIDENCIAS EJECUCIÓN DEL CONTRATO	https://drive.google.com/drive/folders/1ZxfNkBPYp086BYxFclmq1_mcBDOzk1bS
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	En cumplimiento de la cláusula segunda parágrafo I del contrato suscrito certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 9498274567 correspondiente al periodo de ENERO de 2026 con fecha de pago 2026/01/22 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4148.010.26.1.0573-2026 de 2026, cumpliendo además con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
FORMA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL *[Marcar con X según corresponda]*	MES VENCIDO [X] MES ACTUAL [] PAGO EN MORA []
FECHA DEL INFORME	10/02/26
CONTRATISTA	FIRMA**:**

	 SEBASTIAN DAVID MIRANDA CASTRO C.C. 1130610855